ACTA DE APERTURA / SOBRE TÉCNICO - PARA LA CONTRATACION DEL SERVICIO DE AUDITORIA EXTERNA ID Nº 425.428

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay a los 11 días del mes de julio del año 2023, siendo las 09:15 horas en la Oficina de la Unidad Operativa de Contrataciones de la Oficina Central del Fondo Ganadero, sito en la casa Nº 1699 de la Avenida Mariscal López y República Dominicana, 1er Piso, se reúnen las siguientes personas; el **Lic. Luis Chiuzano** - Jefe del Departamento UOC quien preside el acto, el **Econ. Miguel Valiente** - Gerente de Gestión Institucional – Responsable de la UOC Fondo Ganadero, la **C.P Aurora Argaña** – Auditora Interna del Fondo Ganadero, el **Sr. Rodrigo Candia** – Jefe de Administración de Contratos UOC, a los efectos de proceder a la **apertura de las Propuestas Técnicas** para la **Contratación Directa Nº 01/2023 "SERVICIO DE AUDITORIA EXTERNA - ID Nº 425.428"**

Seguidamente el **Lic. Luis Chiuzano**, da lectura del rótulo identificador del sobre presentado, encontrando la cantidad de 1 (un) sobre cerrado del siguiente oferente: **1) CONTROLLER CONTADORES & AUDITORES / Email.:** asistencia.tecnica@controllerpy.com.py

Posteriormente se da apertura del Sobre Nº 1 **"PROPUESTA TÉCNICA"** y se realiza una revisión general de los documentos sustanciales exigidos (*), registrándose lo siguiente:

DOCUMENTOS SUSTANCIALES PRESENTADOS	CONTROLLER CONTADORES & AUDITORES
Formulario de la oferta técnica	Presenta
Copia C.I. (*)	Presenta activo SIPE
Copia de constancia de RUC (*)	Presenta SIPE
Estatutos Sociales o sus modificaciones (*)	Presenta activo SIPE
Poder para firmar o Acta de asamblea (*)	Presenta activo SIPE
Declaración Jurada Art. 40 (*)	Presenta
Constancia SIPE, firmado	Presenta Constancia Nº 1749702

Los presentes firman este documento, dándose por terminado el acto, siendo las 09:35 horas.

Lic. Luis Chiuzano
Jefe del Departamento UOC
Fondo Ganadero

FONDO GANADERO · GERENCIA GESTION INSTITUCIONAL · DEPARTAMENTO DE UOC

Econ. Miguel Valiente
Gerente Gestión Institucional
Responsable de la UOC
Fondo Ganadero

Sr. Rodrigo Candia
Jefe Administración de Contratos UOC
Fondo Ganadero

C.P Aurora Argaña
Auditora Interna
Fondo Ganadero

FONDO GANADERO
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

Visión: "Ser la principal Institución Financiera de Desarrollo Sostenible de la cadena de valor ganadera, con énfasis en el pequeño, mediano productor".

ACTA DE APERTURA DE SOBRES - PROPUESTA ECONOMICA - PARA LA CONTRATACION DEL SERVICIO DE AUDITORIA EXTERNA

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay a los 17 días del mes de julio del año 2023, siendo las 08:00 horas en la Oficina de la Unidad Operativa de Contrataciones de la Oficina Central del Fondo Ganadero, sito en la casa Nº 1699 de la Avenida Mariscal López y República Dominicana, 1er Piso, se reúnen las siguientes personas; el **Lic. Luis Chiuzano -** Jefe del Departamento UOC quien preside el acto, el **Econ. Miguel Valiente** - Gerente de Gestión Institucional – Responsable de la UOC Fondo Ganadero, la **C.P Aurora Argaña –** Auditora Interna del Fondo Ganadero, el **Sr. Rodrigo Candia** – Jefe de Administración de Contratos UOC, a los efectos de proceder a la **apertura de la Propuesta Económica** para la **Contratación Directa Nº 01/2023 "SERVICIO DE AUDITORIA EXTERNA - ID Nº 425.428"**

Seguidamente se informa a los presentes, el puntaje asignado a las firmas en la evaluación técnica, conforme al siguiente detalle:

OFERENTES	EVALUACIÓN TÉCNICA. PUNTAJE OBTENIDO
CONTROLLER CONTADORES Y AUDITORES.	98 (noventa y ocho)

Posteriormente, el **Lic. Luis Chiuzano**, da lectura del rótulo identificador del **SOBRE Nº 2 "PROPUESTA ECONÓMICA"** encontrando la cantidad de 1 (un) sobre cerrado del siguiente oferente: **1) CONTROLLER CONTADORES Y AUDITORES,** por lo que se procede a la apertura de la oferta y se realiza una revisión de los documentos sustanciales exigidos, registrándose lo siguiente:

DOCUMENTOS SUSTANCIALES PRESENTADOS	CONTROLLER CONTADORES & AUDITORES
Formulario de oferta.	Presenta
Garantía de Mantenimiento de la oferta.	Presenta
MONTO DE LA OFERTA IVA INCLUIDO.	**Gs. 25.000.000.-**

Los presentes firman este documento, dándose por terminado el acto, siendo las 09:15 horas.

Lic. Luis Chiuzano
Jefe del Departamento UOC
Fondo Ganadero

FONDO GANADERO · GERENCIA GESTION INSTITUCIONAL · DEPARTAMENTO DE UOC ·

Econ. Miguel Valiente
Gerente Gestión Institucional
Responsable de la UOC
Fondo Ganadero

Sr. Rodrigo Candia
Jefe Administración de Contratos UOC
Fondo Ganadero

C.P Aurora Argaña
Auditora Interna
Fondo Ganadero

FG-DUOC Nº 96/2023

DECLARACION JURADA

Asunción, 11 de julio de 2023.-

Ref.: Contratación Directa Nº 01/2023 SERVICIO DE AUDITORIA EXTERNA- ID 425.428.

Señor:
Abg. PABLO SEITZ, Director Nacional
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
Asunción, Paraguay

Nosotros, quien suscribimos, Lic. Luis Chiuzano, Jefe del Departamento de la Unidad Operativa de Contrataciones y el Econ. Miguel Valiente, Gerente de Gestión Institucional - Responsable de la UOC del Fondo Ganadero, declaramos bajo fe de juramento, en referencia al procedimiento de **Contratación Directa (CD) Nº 01/2023**, para el **"Servicio de Auditoria Externa",** con **ID Nº 425.428** y en cumplimiento de todas las obligaciones que me competen.

Declaro, que en virtud a lo dispuesto en la **Resolución DNCP Nº 483/2021**, de fecha 05 de febrero de 2021,
"Por la cual se regula la apertura de las ofertas cuando solo se hubiere presentado una oferta en los procedimientos de contrataciones públicas convencionales en el marco de la Ley Nº 2051/03", en su **art.4º Excepción:** Los organismos, Entidades, Sociedades Anónimas con participación Accionaria Mayoritaria del Estado, Gobernaciones y Municipalidades excepcionalmente podrán realizar bajo su responsabilidad la Apertura de las Ofertas aun cuando se hubiere presentado un solo oferente, cuando: **inc. b.** "Expongan y justifiquen los daños y perjuicios que derivarían de la realización de una prorroga y que afectarían seriamente en intereses publico comprometido a través de la realización del llamado…"

"En caso que una convocante resolviese acogerse a la presente excepción, el encargado de Unidad Operativa de Contrataciones, y/o el Administrador del Contrato, y/o la Máxima Autoridad de la convocante, deberá presentar una Declaración Jurada de responsabilidad en la que justifique los motivos que determinaron su decisión en las condiciones expuestas en el presente artículo…"

Cumplimos en justificar que el proceder del FONDO GANADERO, relacionado a la realización del Acto de Apertura de Ofertas, en referencia al procedimiento de **Contratación Directa Nº 01/2023,** para el **"Servicio de Auditoria Externa"**, con **ID Nº 425.428**, considerando que para el Acto se ha presentado 1 (una) oferta, la convocante ha decido proceder a la apertura de sobres, sin realizar la prorroga a la misma, con el propósito de poder contar con el servicio de satisfacer así las necesidades actuales, considerando que por tratarse de un servicio obligatorio muy importante para nuestra Institución, y en atención a que conceder la prórroga, significaría correr el riesgo de no cumplir con los plazos y llegar a un tiempo sin contar con la cobertura del servicio con que cuenta actualmente la Institución, cuyo vencimiento es el 27 de julio del 2023.

Ante todo, lo mencionado más arriba y para que así conste a los efectos oportunos, firmamos la presente Declaración Jurada por los motivos alegados y la manifestación expresada bajo exclusiva responsabilidad, de conformidad a la normativa legal vigente.

FONDO GANADERO · GERENCIA GESTION INSTITUCIONAL · DEPARTAMENTO DE UOC

Lic. Luis Chiuzano Jefe de Departamento de la UOC Fondo Ganadero	**Econ. Miguel Valiente** Gerente de Gestión Institucional Responsable de la UOC Fondo Ganadero